DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

ACTA DE PRORROGA
Servicio de Lavado de Vehículos

En la Ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las once y veinte horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas del llamado de Contratación Directa Nº 21/2015 "Servicio de Lavado de Vehículos", ID Nº 291.515, comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas según expediente N° 332.135 y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas.-

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas el Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación, la Sra. Adriana Jara, Asistente del Departamento de Contrataciones.

Considerando que se ha presentado un solo oferente, se procederá conforme se establece, en el punto 17 del Anexo B, lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Por lo tanto, se devolverá el sobre de oferta sin abrir a las firmas.

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prórroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para el servicio solicitado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las once y treinta horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto.

Enrique A. Fernández G.
Jefe Coordinación de Procesos de Contratación
Crédito Agrícola de Habilitación

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones